FNC MEDICAL PRODUCTS CIA LTDA

Machala – El Oro – Ecuador Constitución: Resolución 06.M.DIC.0020 del 25v de enero del 2006 Inscrita el 4 de Junio del 2006

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Acta Nº 20

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro – Ecuador, a los treinta días del mes de Enero del año 2015, a las 09H00, en la oficina de la Empresa ubicada en las calles Babahoyo 603 y cuarta norte, se instala la Junta General de socios de la Compañía FNC Medical Products Cía. Ltda., con la presencia de los socios Ing. María José Nieto Carrillo, propietaria del 60% de participaciones; el Ing. José Ernesto Nieto Espinoza propietario del 30% de participaciones y la Sra. Andrea Victoria Nieto Carrillo propietaria del 10% de participaciones, los cuales conforman el 100% del Capital social.

La lng. María José Nieto Carrillo pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Utilidades del Ejercicio Económico 2014
- 3. Informe de la reinversión y capitalización de utilidades
- 4. Conocer avances de la construcción del local propio en los solares adquiridos por la empresa
- 1.- El Ing. José Nieto Espinoza presenta su informe como Gerente en los siguientes términos:

a.-) ABASTECIMIENTO DEL MERCADO

El área donde realizamos nuestras ventas sigue siendo la misma; el Oro y en menor proporción Guayas (Naranjal y Balao) y Azuay (Ponce Enríquez). Nuestros clientes principales son las clínicas y farmacias privadas y en menor proporción el sector público el mismo que no sobrepasa el 10% de las ventas totales

b.-) PRODUCTOS QUE OFERTAMOS Y PROVEEDORES

Los insumos médicos continúan siendo nuestra línea principal de ventas, pero estamos ampliando a otros productos de belleza, odontológicos y medicinas; ofertamos más de 800 ítems que vienen de más de 50 proveedores. Aunque Cega International Traders Cía. Ltda. Sigue siendo nuestro principal proveedor.

C.-) VENTAS Y RESULTADOS

El año 2013 se vendieron \$756686.78 y el año 2014 \$795164.05, es decir un aumento de \$38477.27, que equivale a vender un 5.08% mas, cifra no tan significativa a la esperada.

Los costos de venta han sido de \$585762.10 lo que arroja una utilidad bruta de \$209401.95 que equivale al 26.33% de las ventas totales, una utilidad razonable.

Los gastos operacionales o sea gastos administrativos y de ventas alcanzan los \$182173.87 lo que genera una utilidad del año de \$27228.08 Con relación a la obtenida el año anterior ha disminuido considerablemente en un 51.70%; esto se debe a que las ventas prácticamente no subieron o lo poco que subió no alcanzo a cubrir el aumento de costos del 2014; en realidad, se gastó el 86.99% de la utilidad frente al año anterior que se gasto 75.53%.

Resumiendo podemos incluir los siguientes datos que nos sirven de comprobación:

•	2013	2014
Ventas anuales:	756686.78	795164.05
Costo de ventas:	565200.06	585762.10
Utilidad bruta:	191486.72	209401.95
Gastos:	135109.68	182173.87
Utilidad del ejercicio:	56377.03	27228.08

Con esta experiencia es necesario reducir costos y aumentar ventas; sobretodo, en el sector público, que es uno de los más grandes compradores nacionales.

d.-) DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Este año hubo menos que repartir entre accionistas, impuestos y empleados lo que nos deja un sabor amargo para los fundadores de esta empresa; pero, eso mismo nos compromete a todos para que los resultados del año 2015 sean mejores.

Los empleados regulares, es decir los que han trabajado todo el año, han recibido por el 10% de las utilidades \$320.96 dólares y los que tienen una carga adicionalmente \$209.99 por el 5% adicional. En total \$530.94 por el reparto de utilidades.

El cuadro de reparto de utilidades es el siguiente:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	27228.08
GASTOS NO DEDUCIBLES	426.33
15% PARTICIPACION UTILIDADES	4084.21
UTILIDAD GRAVABLE	23570.20
UTLIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA	23143.87
22% IMPUESTO A LA RENTA	5185.44
UTILIDAD LIQUIDA	17958.42

e.-) CAPITALIZACION Y REINVERSION DE UTILIDADES

Desde su fundación la empresa prácticamente no ha repartido utilidades a los socios y todo está guardado en el patrimonio como Utilidades no repartidas de años anteriores; este año, es necesario legalizar esas utilidades hasta el año 2013 en una capitalización, lo que debería ser tratado en sesión especial que convocaremos en una fecha oportuna.

En relación a las utilidades del año 2013 que se resolvió reinvertir acogiéndonos al artículo 11 de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley de Equidad Tributaria, aprobada por la Asamblea Nacional el 3 de diciembre de 2009 y publicado el 23 de diciembre del mismo año en el suplemento del Registro Oficial No. 94 en un valor de \$38000.00 (treinta y ocho mil con 00/100 dólares); pero, ésta no se ha podido realizar, por lo que sugiero sea cancelada al Servicio de Rentas Internas mediante sustitutiva

En cuanto a las utilidades del 2014 su destino se resolverá en una próxima sesión.

f.) PATRIMONIO

El Patrimonio de la empresa ha crecido de la siguiente manera:

AÑO	<u>PATRIMONIO</u>
2010	\$ 17235.80
2011	\$ 36206.65
2012	\$ 58881.81
2013	\$ 87447.04
2014	\$ 105405.46 *

*NOTA: Cifra provisional dependiendo del destino de las utilidades de los accionistas.

Puesto a consideración el informe de gerencia la junta general de socios resuelve aprobarlo en su totalidad.

En el segundo punto del orden del dia se pone a consideración de los socios los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que sustentan el informe de Gerencia presentados por la lng. María José Nieto contadora de la empresa, y una vez conocidos y discutidos se aprueban por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día la junta de socios resuelve lo siguiente:

- Cancelar el valor que no se reinvirtió del año 2014 al Servicio de Rentas Internas.

- Capitalizar las utilidades hasta el año 2013 de acuerdo al porcentaje de cada socio
- Sobre las utilidades del 2014 se resolverá en una próxima asamblea.

En el cuarto punto del orden del día el Ing. José Nieto Espinoza informa que se contrataron los planos del local propio con el Arquitecto Jimmy Armijos por \$3500 (Tres mil quinientos con 00/100 dólares americanos) de los cuales se le anticipó \$2000.00 (dos mil con 00/100 dólares americanos) Los planos están concluidos y la mayoría de los permisos de construcción tanto del Municipio, Ministerio de Salud, Bomberos, Eléctricos y de Medio Ambiente están prácticamente otorgados; por lo que esperamos la entrega formal de planos y permisos para iniciar la construcción. Los socios dan su visto bueno a esta gestión y sugieren empezar la construcción en el presente año.

Siendo las 15h00 se da lectura al Acta Nº20 de la Junta Ordinaria de Socios, siendo aprobada y firmada por unanimidad y se da por terminada la sesión.

Ing. María José Nieto Carrillo PRESIDENTA

Ing. María José Nieto Carrillo

SOCIA

Ing. José Nieto Espinoza SECRETARIO AD-HOC

Ing. José Nieto Espinoza SOCIO

Ing. Andrea Nieto Carrillo